

ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL JUZGADO DE GARANTIAS N°2

El 15 de mayo de 2012 comenzó sus actividades en el partido de Moreno, el Juzgado de Garantías N°2, conforme resolución 907/12 de la SCBA.

El magistrado designado como primer Juez del organismo, el Dr. Gabriel A. Castro, fue nombrado por decreto del Poder Ejecutivo Provincial N°569/10, siendo entonces, el primer nombramiento del por aquel entonces, recientemente creado (ley 13601), departamento judicial Moreno- Gral Rodriguez.

Desde el Colegio de Magistrados y Funcionarios Departamental queremos hacer llegar nuestra salutación, por el décimo aniversario del organismo, a todo el personal que lo conforma: magistrado, funcionarias y funcionarios, empleadas y empleados.

¡Felicitaciones por estos primeros 10 años de trabajo en la administración de justicia de nuestro querido departamento judicial!.

